

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



## ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución 1672/2009 modificada por las Resoluciones 8939/2016 y 202550014007/2025

Registro de programas según Resolución 8686/2014 modificada por las Resoluciones 329/2016 y 201950037088/2019  
de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.

En atención a que :

El señor JUAN CARLOS LEON HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía número 80.025.468

ASISTIÓ al curso :

### LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, MECANICA BASICA, MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO DE VEHICULO LIVIANO Y CUATRO POR CUATRO

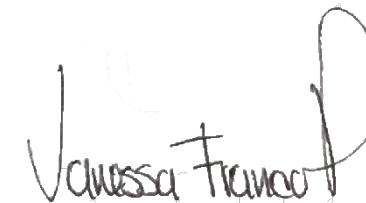
Dictado en nuestra Institución con una intensidad de 8 horas

El día 28 de Noviembre de 2025, se expide el presente

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA



DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan



SECRETARIA (E)  
Vanessa Franco Paeres